

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre .....	30 pesetas.
Semestre .....	60 —
Anual .....	120 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la *Admón. de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 0'50 ptas. los del año corriente; 0'75 ptas., los del año anterior, y de otros años, una peseta.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento que se inserte, 1'50 pesetas. Al original acompañará un sello móvil de UNA peseta y otra de tasas provinciales de 0'25 ptas. por cada inserción.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y suplementos serán convencionales de acuerdo con la entidad o particular que lo interese.

Los anuncios obligados al pago, sólo se insertarán previo a mo o cuando haya persona en la capital que responda de éste.

Las inserciones se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la *Imprenta del Hogar Pignatelli*.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. (Código Civil). Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

### ADMINISTRACIÓN CENTRAL

#### Ministerio de Industria y Comercio

#### COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

*Circular núm. 589 referente a las guías de circulación de lanas durante la campaña 1946-47*

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 del actual ("Boletín Oficial del Estado" núm. 224), en relación con la circulación de lanas durante la campaña 1946-47, ha tenido a bien disponer:

#### Guías de circulación

Artículo 1.º La facultad de expedir guías, conferida a esta Comisaría General por el art. 4.º de la precitada Orden de la Presidencia, se delega a favor del Sector Lana del Sindicato Nacional Textil, a través de la Delegación Provincial de Abasteci-

mientos y Transportes de Madrid, que facilitará los impresos de guías necesarios.

Al funcionar el Sector Lana como Oficina expedidora de guías dará cumplimiento a lo dispuesto en la circular número 514 de esta Comisaría General y sus anexos.

#### Autorizaciones de compra de la Campaña 1946-47

Artículo 2.º El Sindicato Nacional Textil enviará a esta Comisaría General antes del día 5 de cada mes relación de las autorizaciones de compra concedidas a cada industrial para la campaña 1946-47, especificando el número de dicha autorización, nombre del beneficiario, residencia y kilos.

#### Relación de las guías expedidas por el Sindicato

Artículo 3.º Sin perjuicio de la justificación de guías ante la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Madrid ordenada en la citada circular núm. 514 y sus anexos, el Sindicato Nacional Textil dará cuenta a esta Comisaría General (Ofi-

cina de Asuntos Generales) el día primero de cada mes, por medio de la relación núm. 1, de las guías que hayan sido expedidas para la circulación de lana en el transcurso del anterior.

#### Anulación de circulares

Artículo 4.º Quedan anuladas las circulares números 457 y 519, de fechas 12 de mayo de 1944 y 19 de mayo de 1945, respectivamente.

Madrid, 17 de agosto de 1946.  
El Comisario general, Rufino Beltrán.

Para superior conocimiento: Excelentísimos señores Ministros de Industria y Comercio, Agricultura y Gobernación.

Para conocimiento: Ilmo. Sr. Fiscal Superior de Tasas.

Para conocimiento y cumplimiento: Excelentísimos señores Gobernadores civiles, Jefes Provinciales de Abastecimientos y Transportes, Ilmos. Sres. Comisarios de Recursos y Jefe del Sindicato Nacional Textil.

(Del "B. O. del E." núm. 231, de fecha 19-8-46)



## SECCION SEGUNDA

GOBIERNO CIVIL  
DE LA PROVINCIA

CIRCULARES

Núm. 3.419

La Administración de Rentas Públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia me comunica que los Ayuntamientos comprendidos en la relación que se expresa a continuación, no han remitido los datos de las cantidades recaudadas por gravámenes establecidos para primar artículos de primera necesidad, correspondientes a mayo y junio, teniendo por tanto en descubierto los ingresos que han debido verificar en la segunda quincena de julio.

Y lo hago público en este periódico oficial para conocimiento de los Ayuntamientos que se citan y debido cumplimiento.

Zaragoza, 17 de agosto de 1946.

*El Gobernador civil interino.***José M.<sup>a</sup> García Belenguer***Relación que se cita*

Aladrén, Acered, Alcalá de Moncayo, Alconchel, Aldehuela, Almolda, Almunia, Alpartir, Aniñón, Aranda, Arándiga, Artieda, Badules, Bagüés, Berruoco, Bijuesca, Biota, Bordaiba, Bui-buente, Cadrete, Carenas, Castejón de las Armas, Cinco Olivas, Codo, Codos, Contamina, Cosuenda, Cuarte, Cubel, Cuerlas, Cunchillos, Chiprana, Embid de Ariza, Embid de la Ribera, Erla, Escó, Fréscano, Gallocanta, Gelsa, Godojos, Gotor, Illueca, Isuerre, Jarque, Litago, Lituénigo, Lobera, Longás, Luna, Maella, Magallón, Malón, Malpica, Mianos, Montón, Morés, Moros, Muela, Murillo de Gállego, Navardún, Nuévalos, Paniza, Paracuellos de la Ribera, Pastriz, Piedratajada, Pleitas, Puebla de Albornón, Remolinos, Rodén, Ruesca, Salillas, San Mateo, Saviñán, Sigüés, Sos, Terrer, Tiermas, Tobed, Torralba de Ribota, Torrecilla, Torres de Berrellén, Tosos, Trasobares, Urrea, Urries, Used, Valmadrid, Vera, Viérlas, Vilueña, Villalba, Villar de los Navarros, Viver de la Sierra y Zuera.

\* \* \*

Núm. 3.420

El señor Administrador del Manicomio de Nuestra Señora del Pilar de esta capital me da cuenta de que el día 18 del actual se ha fugado de aquel establecimiento benéfico el demente Ignacio Labodía Ros, de las señas siguientes: de 49 años de edad, bajo, delgado, viste americana gris, pantalón azul, camisa blanca, zapatos negros y boina negra también.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento

y especialmente el de las Autoridades locales, Guardia Civil y demás que me están subordinadas, encargándoles practiquen gestiones para averiguar el paradero de dicho enfermo mental, comunicándolo sin demora al señor Administrador del citado Manicomio si obtuvieren resultado.

Zaragoza, 20 de agosto de 1946.

*El Gobernador civil interino.***José M.<sup>a</sup> García Belenguer**

## SECCION TERCERA

Comisión Gestora  
de la Diputación Provincial  
de Zaragoza

Núm. 3.354

Extractos de los acuerdos adoptados por esta Comisión Gestora en sus sesiones celebradas durante el mes de abril de 1946:

## SESION DEL DIA 3

Asisten: Sres. Labarta, Cavero, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

*Asuntos de despacho de la Presidencia*

Dirigir un telegrama a S. E. el Jefe del Estado manifestándole los sentimientos de entusiasta adhesión de la Corporación, con ocasión del día de la Victoria.

—Expresar la felicitación de la Corporación a los Sres. D. Joaquín Oria, D. José Sinués y D. Joaquín Bastero Archanco, por haber sido elegidos Procuradores en Cortes.

—Fijar los días 8, 15, 22 y 29 para celebrar las sesiones ordinarias del mes actual.

*Ponencia de Beneficencia*

Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli del niño Angel Izquierdo Gay.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Remedios García Rodríguez.

—Conceder socorros de lactancia a Agustín Aparicio Ostáriz, Jesús Sáez, Angel Tolosa, Silverio Llorente Muñoz y Luis Hernández Morte, para sus hijos Natividad, María del Carmen, Jesús, Angel y Amparo, respectivamente, nacidos todos en partos dobles.

—Conceder el ingreso de Julia Marín Más, en el Instituto Psiquiátrico Provincial de Valladolid.

—Aprobar varias facturas por suministro de artículos con destino a Maternidad e Inclusa Provincial, importantes en total 3.914'67 pesetas.

—Aprobar relación de cantidades satisfechas durante el mes de febrero último, por haberes a nodrizas externas de Maternidad e Inclusa, subsidios a madres solteras y socorro de lactancia, importantes en total la cantidad de 789'50 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas durante el mes de febrero último por Maternidad e Inclusa Provincial, importantes en total la cantidad de 10.138'45 pesetas.

—Aprobar cuenta de ingresos y gastos ocurridos en Maternidad e Inclusa Provincial durante el mes de febrero último, importantes pesetas 12.322'70 y 1.265'85, respectivamente.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas durante el mes de febrero último por jornales de operarios empleados en diferentes reparaciones del Hogar Pignatelli, Hospital Provincial, Maternidad e Inclusa y Plaza de Toros, importantes en total 5.726'78 pesetas.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas durante el mes de febrero último por jornales de operarios empleados en los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, importantes en total 10.076'84 pesetas.

—Anunciar la celebración de subasta para la construcción de tendereros, aceras y cerramientos en el nuevo lavadero del Hospital Provincial.

*Ponencia de Gobernación*

Aprobar las siguientes cuentas: una de 184'50 pesetas del señor Administrador del «Boletín Oficial del Estado», por anuncio-convocatoria de Ayudante de Obras Públicas; otra de pesetas 1.575 del señor Secretario Auxiliar de la Presidencia, por gastos de viajes a Cartagena, realizado para entrega de una imagen de la Santísima Virgen del Pilar; otra de 700 pesetas de D. Florencio Santamaría, por cuadro de jota, en festival dado por la Corporación en honor de Profesores y alumnos chilenos; otra de 960'50 pesetas del señor Presidente, por gastos del viaje a Cartagena; otra de 287 pesetas de Casa Sáinz, por arreglo de una máquina de escribir marca «Underwood», de la Secretaría General; otra de 892'60 pesetas de «Antracitas de Fabero», por carbón suministrado al Palacio Provincial; y otra de 304 pesetas del Hogar Pignatelli, por factura de vestuarios de Portereros.

—Conceder un trofeo con destino al III Campeonato de Aragón de Pesca con caña.

*Ponencia de Fomento*

Aprobar proyecto reformado de camino vecinal núm. 603, denominado de Morata de Jalón a Purroy.

—Autorizar al señor Presidente del Sindicato de Riegos de Alcalá de Ebro, D. Angel Coscolla, de Boquiñeni; don José Pascual, de Pedrola; D. Enrique Emperador, D. Alejo Cuartero, don Manuel Aguarón, D. Juan Carcas y D. Martín Tello, de Pradilla de Ebro; D.<sup>a</sup> Vicenta Guedea y D. Luciano Anso, de Tauste; D. Demetrio Royo, de La Zaida, y D. Javier Azpiroz, de Zaragoza, para realizar obras en fincas o terrenos lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

*Ponencia de Sanidad*

Entregar al Ayuntamiento de Abanto la cantidad de 20.000 pesetas que en concepto de subvención para la realización de obras sanitarias le fué concedida en el concurso de 1944.

*Ponencia de Personal y Plantillas*

Rectificar error existente en la cuantía del haber pasivo que tiene señalado D. Inocencio Muñoz Oget, maquinista que fué del Hogar Pignatelli.

—Designar a D. Teodoro Ciria de Herrero, ex-asilado del Hogar Pigna-

telli, para que con carácter meramente eventual preste en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los servicios de sirviente interno, auxiliar del servicio de camillas.

—Conceder el premio de constancia a los empleados provinciales de carácter eventual, a D. Víctor Martínez Martínez, D. Martín Zalaya Ramiro, D. Alfonso Beamonte Aznar, D. Miguel Flores Viñes y D. José Taira Ezquerri.

#### Ponencia de Hacienda

Solicitar del Ministerio de Hacienda prórroga de los arbitrios provinciales sobre la riqueza radicante.

—Acceder a reclamación de D.<sup>a</sup> Carmen Benito Lázaro, de Calatorao, contra acta de inspección sobre arbitrios provinciales sobre la riqueza agrícola de 1943-44.

—Incluir a D. José M.<sup>a</sup> Iniguez Almech en el padrón de arbitrio sobre la riqueza agrícola de Embid de Ariza, sin sanción alguna.

—Aprobar liquidación de la tasa por alquiler de maquinaria de Vías y Obras Provinciales practicada por don Florentino Sanz Bueno.

—Aprobar cuenta de 427 pesetas por anuncio de subasta de fincas publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

—Desestimar petición de D. Enrique Froitián, sub-arrendatario de la Torre del Gállego, interesando autorización para cortar árboles.

—Aprobar la memoria presentada por el Servicio de Amillaramiento y Catastro.

#### Ponencia de Contribuciones

Declarar vacantes las zonas recaudatorias de Tarazona y Calatayud.

#### Ruegos, preguntas y proposiciones

Dar lectura a una comunicación del Inspector de primera enseñanza elogiando la instalación y labor de la Escuela del Hogar Infantil de Calatayud.

#### SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 7

Asisten: Sres. Labarta, Solano, Carvero, Merino, Muñoz y Usón.

Proceder a la elección de Procurador en Cortes en representación de esta Excm. Diputación Provincial. Recae la elección en el señor Presidente, don Laureano Labarta Ubieta.

#### SESION DEL DIA 8

Asisten: Sres. Labarta, Solano, Carvero, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 3.

#### Asuntos de despacho de la Presidencia

Expresar la gratitud de la Corporación al Brasil, por haber prohibido en su territorio toda campaña difamatoria contra España.

—Expresar la gratitud de la Corporación al Excmo. Sr. Capitán General, por la parte tan activa que ha tomado en las gestiones realizadas para proveer de piensos al ganado de labor de la provincia.

—Exponer las gestiones que piensa realizar la Presidencia para solucionar el problema de las vías de comunicación en la provincia.

—Felicitarse al Dr. Prieto Castro, por su designación para desempeñar la cátedra de Derecho procesal en Madrid. El Sr. Solano manifiesta haber

asistido al acto de toma de posesión de la cátedra, representando a la Diputación.

—Dar cuenta de haberse firmado una escritura de cesión de terrenos en el Rabal a favor del Estado para la construcción de un Sanatorio antituberculoso.

—El Sr. Solano hace constar la felicitación de la Corporación al señor Presidente por su nombramiento para Procurador en Cortes. El Sr. Labarta agradece la felicitación y promete trabajar para ser digno de la confianza que ahora le muestra la Corporación.

#### Ponencia de Beneficencia

Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli del niño Santiago Soñén Ran.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Narciso Paradis Samatián.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Salomé Liso Campos, Simeón Gimeno Guajardo y Santiago Torquemada Arévalo.

—Conceder el prohibamiento de una niña expósa o huérfana de las acogidas en el Hogar Infantil de Calatayud, por los cónyuges Agustín Apolluelo Chóliz y Lucrecia Labarta Moliner, vecinos de Luna.

—Conceder el ingreso de la enferma mental María Luisa Revuelto García en el Instituto Psiquiátrico Provincial de Valladolid.

—Reconstruir el cielo raso del garaje del Hospital Provincial, importante 1.200 pesetas.

—Distribuir entre los Médicos que prestan asistencia en Maternidad a las beneficiarias del Seguro de enfermedad la cantidad ingresada por remuneración a los mismos por el Instituto Nacional de Previsión durante el año 1945; distribuir entre las Comadronas que prestan el servicio de asistencia a dichas beneficiarias el 30 por 100 de la cantidad ingresada por este concepto por dicho Instituto Nacional de Previsión, y conceder una gratificación mensual de 350 ptas. a los Médicos que practican el servicio de guardia en Maternidad.

—Aprobar relación nominal de estancias causadas en la Facultad de Medicina durante los meses de enero y febrero de 1946, por enfermas de Ginecología, importante en total 6.152 ptas.

—Aprobar nómina de estancias causadas durante el mes de febrero último por varios menores de esta provincia, en diferentes Reformatorios enviados a los mismos por los Tribunales Tutelares de Menores de Soria y Lérida, importantes en total 112 pesetas.

—Aprobar facturas por suministro de artículos con destino al Hospital Provincial, importantes 8.085'96 pesetas; a la Vaquería Provincial, importantes 1.785 ptas.; y al Hogar Provincial Doz, de Tarazona, importantes pesetas 2.815'36

—Aprobar cuenta presentada por el señor Administrador de Arbitrios provinciales, relativa a la publicación de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia, de concursillos para el abastecimiento de material de curas y productos farmacéuticos, con destino a las necesidades del Hospital Provincial durante el primer semestre del año actual, importante 115 ptas.

—Aprobar varias cuentas por estancias

causadas durante el primer trimestre del año actual por varios enfermos de esta provincia en diferentes Establecimientos Psiquiátricos, importantes en total la cantidad de 22.534'50 ptas.

—Aprobar relaciones de facturas por suministro de materiales con destino a diferentes reparaciones del Hospital Provincial y Plaza de Toros, importantes en total 7.239'15 ptas.

#### Ponencia de Gobernación

Adquirir una estatua de Goya con destino al Salón de Sesiones del Palacio Provincial.

—Conceder un trofeo con destino a la carrera «Vuelta a Zaragoza», organizada por la Federación Aragonesa de Atletismo.

—Aprobar las siguientes cuentas: una de 485 ptas. de «Eléctricas Reunidas» por alumbrado del Palacio Provincial en marzo último; otra de pesetas 96'85 de la misma Sociedad, por igual concepto que la anterior para el Gobierno Civil; otra de 286'79 pesetas de la mencionada Sociedad, por suministro de fuerza motriz al Gobierno Civil en el mes de marzo; otra de 190 ptas. de Guillermo Truniger, S. A., por reparación de una máquina de escribir de la Secretaría General; otra de 327'95 ptas. del Hogar Pignatelli, por nómina de indemnización de accidentes del trabajo; y otra de pesetas 1.218 del mencionado Hogar, por nómina de jornales invertidos en la confección del Censo Electoral.

—Aprobar cuenta presentada por el encargado del Servicio de socorro de bagajes a pobres transeúntes, de los facilitados en el pasado mes de marzo.

—Aprobar los precios medios a que han de abonarse los artículos suministrados a la Guardia Civil por los pueblos de la provincia, durante el mes de marzo último.

—Aprobar propuesta de la Intervención de Fondos Provinciales de relación de cuentas presentadas por «Ingar» S. A., por gastos ocasionados en las obras realizadas por administración para adaptación de locales para alojamiento de las oficinas instaladas en la parte del Palacio Provincial que ha de derribarse.

#### Ponencia de Fomento

Aprobar cuenta de 351'20 pesetas por gastos de salidas de la capital para asuntos del servicio del personal técnico de Construcciones Civiles, durante en primer trimestre del año actual.

—Autorizar a D. Martín Sánchez, de Cetina; D. Andrés Ledesma, de Torrellas; D. Ricardo Causapé, de Torres de Berrellén; D.<sup>a</sup> Mercedes Robres, de Movera y D. Miguel Muñoz, de Zaragoza, para realizar obras en fincas o terrenos lindantes con camino vecinal.

—Informar favorablemente proyecto de instalación de línea eléctrica a la fábrica de Domezaín y Compañía, presentado por «Eléctricas Reunidas».

#### Ponencia de Cultura

Prorrogar por el año actual la subvención de 2.500 pesetas que disfruta la señorita Ascensión Gimeno Miguel, para estudios de Canto.

—Dar cuenta de la Orden del Ministerio de Educación Nacional abriendo concurso para otorgar dotaciones para la creación y sostenimiento de Biblio-

tecas municipales, y acordar la no concurrencia de esta Corporación.

—Librar a justificar por trimestres al señor Director de la Biblioteca Popular «Gracián» la cantidad consignada en presupuesto para atenciones de la citada Biblioteca.

#### *Ponencia de Personal y Plantillas*

Declarar desierta la vacante de Ingeniero Subjefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, por el turno de caballeros mutilados, por falta de aspirantes; pasarla en corrida reglamentaria de turnos al de provisión no restringida; y conceder un plazo de quince días hábiles al aspirante comprendido en el mismo para presentar la documentación.

—Declarar desierta por falta de aspirantes la vacante de Ayudante de obras públicas al servicio de la Sección de Vías y Obras Provinciales por el turno de caballeros mutilados, pasarla en corrida reglamentaria de turnos al de ex-combatientes, concediendo un plazo de quince días hábiles a los aspirantes comprendidos en el mismo para presentar la documentación.

—Aprobar la lista de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión de la vacante de Jefe de Contabilidad del Consorcio de Aguas, comprendidos en el turno de ex-combatientes, por defecto de solicitantes de los turnos anteriores.

—Designar a las Matronas D.<sup>a</sup> Carmen Pastor Antón y D.<sup>a</sup> Dolores Tello Miranda para que con carácter provisional presten sus servicios en la Maternidad e Inclusa Provincial.

#### *Ponencia de Hacienda*

Rectificar el presupuesto ordinario de esta Corporación, con arreglo a la Orden de 14 de marzo último.

—Valorar el Acampo del Hospital y formar un proyecto de parcelación del mismo.

—Aprobar cuenta importante 1.000 pesetas por gastos de material del Servicio de Amillaramiento y Catastro.

#### *Ponencia de Contribuciones*

Pagar a los Recaudadores de las distintas zonas de la provincia el premio por su participación en periodo voluntario, correspondiente al cuarto trimestre de 1945.

#### *Ponencia de Beneficencia*

Conceder la salida definitiva del Hogar Pignatelli de Joaquín Tapia Borroy.

#### *SESION DEL DIA 15*

Asisten: Sres. Labarta, Solano, Cave-ro, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

#### *Asuntos de despacho de la Presidencia*

Felicitar a D. Erneste Gil Sastre, por haber sido elegido Procurador en Cortes en representación de los Municipios de la provincia.

—Felicitar a D. José Navarro Latorre y D. Emilio Laguna Azorín por sus designaciones para Procuradores en Cortes en representación de los Colegios de Licenciados en Filosofía y Letras y de Abogados, respectivamente.

—Asistir en corporación a los oficios de Jueves y Viernes Santos y a la visita a los Sagrarios.

#### *Ponencia de Beneficencia*

Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli del niño Ángel Nuevo García.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz. de Tarazona, de Dionisio Navarro Sancho.

—Conceder el prohijamiento de una niña expósita o huérfana de las acogidas en el Hogar Infantil de Calatayud, por los cónyuges Eusebio Bellido Sánchez y Hora Tabuenca Ciria.

—Aprobar facturas, debidamente rectificadas, por suministros de material eléctrico al taller de Imprenta del Hogar Pignatelli, hecho por los señores Hijos de Hipólito Sanz, importantes 1.194'19 pesetas.

—Aprobar liquidación de cantidades satisfechas por el Instituto Nacional de Previsión por estancias y demás conceptos correspondientes a beneficiarias del Seguro de Maternidad por lo que afecta a la pensión de enero, febrero y primera quincena de marzo últimos, importantes pesetas 9.874'10.

—Aprobar facturas por suministro de artículos con destino al Hospital Provincial, importantes en total la cantidad de 17.487'70 pesetas; y por suministro a Maternidad e Inclusa, por la cantidad de 4.636'80 pesetas.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas durante el mes de marzo último por jornales de operarios empleados en diferentes reparaciones del Hogar Pignatelli y Plaza de Toros, importantes en total 8.268'15 pesetas.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas por jornales de operarios empleados en los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, importantes en total 14.819 pesetas.

—Aprobar relaciones de cantidades satisfechas por jornales de operarios empleados en diferentes reparaciones del Hospital Provincial y Vaquería Provincial, importantes en total pesetas 2.614'50.

#### *Ponencia de Gobernación*

Aprobar las siguientes cuentas: una de 287'35 pesetas de Hijos de Hipólito Sanz, por suministro de material eléctrico para el Gobierno Civil; otra de 275 pesetas de D. Jesús Ramírez, por una copa para el Campeonato de pesca de Aragón, a caña; otra de 190 pesetas de Guillermo Truniger, por arreglo de una máquina de escribir; otra de 795 pesetas de «Antracitas Fabero», S. A., por suministro de carbón para el Palacio Provincial; otra de 160 pesetas de D. Félix Gorosábel, por suministro de accesorios para el coche de la Presidencia; otra de 153 pesetas de D. José Hernández Ruiz, por suministro de unas bujías y velas para el servicio de la Corporación, y otra de 105 pesetas del mismo, por suministro de hachas para el servicio de la Corporación.

—Autorizar a la Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados para contratar un piso de mayor capacidad donde puedan instalarse los servicios debidamente.

#### *Ponencia de Fomento*

Aprobar cuentas de gastos de construcción, durante la primera y segunda quincena de marzo, de los caminos vecinales de Vistabella a Herrera, 99.994'50 pesetas; de Luna a la Corvillla, 18.173'20 pesetas; de Piedratayada a la carretera de Ejea a Ayerbe por Puendeluna, 99.999'40 pesetas; de Ore-

ra a la carretera de Calatayud a Carriñena, 10.000 pesetas; de Uncastillo a Malpica de Arba, 100.000 pesetas; de Sos a Uncastillo, 99.996'30 pesetas; y de Castejón de Valdejasa a la carretera de Zuera a Luna, 9.999'20 pesetas.

—Aprobar certificación núm. 9 de obra ejecutada durante el mes de marzo último en la construcción del camino vecinal núm. 623, de Alconchel por Torrehermosa a Santa María de Huerta, importante 119.126'96 pesetas.

—Aprobar cuentas de 1.484'77 y 4.693'21 pesetas por gastos de conservación de los caminos vecinales número 3, de la carretera de Gallur a Agreda a la de Torrelapaja a Tudela, y núm. 610, de Vera de Moncayo a Tarazona, respectivamente.

—Aprobar cuenta de 637 pesetas por gastos de conservación de la carretera provincial de Borja a la Estación de Cortes durante el mes de marzo último.

—Autorizar a D. Jacinto Giménez, de Ejea de los Caballeros; D. Cándido Lafuente, de Luceni, y D. Félix Lanuza, de Santa Isabel, para realizar obras en fincas o terrenos lindantes con carretera provincial o camino vecinal.

#### *Ponencia de Personal y Plantillas*

Conceder el premio de constancia a D. Manuel Crespo Aspás, Músico clarinete, eventual, de la Academia de Solfeo y Música del Hogar Pignatelli.

—Aceptar la propuesta del Tribunal que actúa en la provisión de las vacantes de enfermeros corretornos, existentes en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, y en su consecuencia declarar desierta las vacantes cuya provisión correspondía al turno de caballeros mutilados, pasándola a la de ex-combatientes, y conceder un término de quince días hábiles para que los ex-combatientes, aspirantes a dicha vacante, puedan presentar la documentación correspondiente.

—Fijar el haber anual que han de percibir los Maestros Educadores del Hogar Pignatelli, D. Víctor Martínez y D. Julián Borraz Zurriaga, recientemente nombrados para dichos cargos.

—Nombrar a D. Manuel Crespo Aspás para ocupar en propiedad la vacante de Músico clarinete de la Academia de Solfeo y Música del Hogar Pignatelli, como resultado de las oposiciones al efecto celebradas y a propuesta del Tribunal que ha actuado en las mismas.

#### *Ponencia de Hacienda*

Aprobar actas de inspección por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola de 1942-43 y de 1943-44, levantadas a los vecinos de Morata de Jiloca comprendidos en las relaciones que empiezan por D. Primo Julián y D. Isaías Gállego y terminan con D. Luño Estella y D. Narciso Franco, respectivamente.

—Aprobar actas de inspección por arbitrio provincial sobre la riqueza agrícola de los años 1943-44, 1942-43, 1942-43 y 1943-44, levantadas a los vecinos de Riela, Muel, Maleján y Aranda de Moncayo, respectivamente, comprendidos en las relaciones que empiezan por D. Grato Vallino, D. Silverio Aliaga, D. Julián Sebastián y D. Isidoro García, y terminan con D. Manuel Lausín, D. José Sánchez, D. Fermín Moros y D. Amadeo Señor.

—Aprobar acta de inspección por ar-

bitrio provincial sobre la riqueza agrícola de 1943-44, levantadas a los vecinos de Riela comprendidos en la relación que empieza por D.<sup>a</sup> Mercedes Ibáñez y termina con D.<sup>a</sup> María Artigas.

—Aprobar los padrones de arbitrios sobre la riqueza agrícola del año 1944-1945, formados por los Ayuntamientos de Alfajarín y ocho más.

—Aprobar el padrón del arbitrio provincial sobre aguas minero-medicinales del año 1945, importante pesetas 2.758'40.

—Aprobar el padrón del arbitrio provincial sobre producción minera del segundo semestre de 1945, importante 68.492'96 pesetas.

—Aprobar el padrón del arbitrio provincial sobre saltos de agua del año 1945, importante 38.638'91 pesetas.

—Aprobar la liquidación presentada por D. Juan Villamana, representante de esta Corporación en las Salinas de Naval, correspondiente al tiempo transcurrido desde 6 de abril de 1944 a 8 de abril de 1946, importante pesetas 1.684'79.

—Devolver a D. Benito Castillo, de Biel, 1.032 pesetas satisfechas de más por arbitrios provinciales sobre la riqueza agrícola.

#### Ponencia de Contribuciones

Pagar dos cuentas, una de 50 pesetas y otra de 31'24 pesetas de D. Gregorio Alba y Casa Alonso, respectivamente, por suministros efectuados a la Jefatura del Servicio de Contribuciones.

#### SESION DEL DIA 22

Asisten: Sres. Labarta, Caveró, Merino y Muñoz.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

*Asuntos de despacho de la Presidencia*  
Felicitar al hermano mayor de la Sangre de Cristo por la solemnidad alcanzada en los cultos de Semana Santa.

—Testimoniar la satisfacción de la Corporación por la visita a nuestra ciudad del Excmo. Sr. Cardenal Caggiano y del señor Obispo de Tucumán.

—Informar de que el señor Alcalde de Zaragoza representará a la Corporación en la sesión del Banco de Crédito Local de España que ha de celebrarse el día 26 del corriente.

#### Ponencia de Beneficencia

Conceder el ingreso en la Inclusa Provincial del niño Clemente Montañés Latre.

—Conceder el ingreso en el Hogar Pignatelli del niño Angel Santos Corao y de la niña María Barrachina Gracia.

—Conceder el ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, de Julián Baya Magallón.

—Conceder el ingreso en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Monserrat, en San Baudilio de Llobregat, de Angel González Iglesias.

—Hacerse cargo la Corporación provincial de la enferma demente recluida en el Manicomio de Navarra, Concepción González Jiménez.

—Proceder a la pintura y blanqueo de los pabellones de Distinguidos, Infecciosos y Crónicos del Hospital Provincial.

—Aprobar facturas por suministro de artículos con destino al Hospital Provincial, importantes 1.644'90 pesetas; a

la Vaquería Provincial, importantes 29.918 pesetas, y a Maternidad e Inclusa, importantes 976'95 pesetas.

—Aprobar relaciones de facturas por suministro de materiales con destino a los diferentes talleres del Hogar Pignatelli, importantes en total la cantidad de 25.953'64 pesetas.

—Aprobar las relaciones de obligaciones contraídas por Maternidad e Inclusa Provincial, por los dos departamentos del Hogar Infantil de Calatayud y por el Hogar Provincial Doz, de Tarazona, durante el mes de marzo último, importantes 7.445'04, 26.855,70 y 22.672'55 pesetas, respectivamente.

—Aprobar cuentas de ingresos y gastos ocurridos durante el mes de marzo último en la Vaquería Provincial y en Maternidad e Inclusa Provincial, importantes los ingresos pesetas 3.844'32 y 1.783'25, y los gastos pesetas 11.554'49 y 1.011'92, respectivamente.

#### Ponencia de Gobernación

Aprobar las siguientes cuentas: una de 2.495'50 pesetas de Carbones de «Fabero», por suministro de carbón para el Gobierno Civil; otra de 240 pesetas de D. Jesús Ramírez, por una copa de metal plateado para la vuelta a Zaragoza; otra de 792'85 pesetas de la Compañía Telefónica, por servicio telefónico en el mes actual, y otra de 2.192 pesetas de Jacobo Schnieder, S. A. por accesorios para la caldera de la calefacción del Palacio Provincial.

#### Ponencia de Fomento

Aprobar cuenta de 8.000 pesetas por gastos de conservación y entretenimiento de automóviles, maquinaria y material móvil de la Sección de Vías y Obras Provinciales durante el mes de marzo último.

—Autorizar a D. Juan Alejandro, de Moros, y a D. Angel Velilla, de Torrijo, para realizar obras en fincas lindantes con carretera provincial.

—Autorizar a «Eléctricas Reunidas de Zaragoza» para transportar volante de gran volumen desde Calatayud a su central de Embid de la Ribera, por el camino vecinal existente entre ambas localidades.

#### Ponencia de Cultura

Conceder una subvención de pesetas 3.840 con destino a la organización de la XIV Semana de Orientación Pedagógica que ha de tener lugar en esta ciudad del 22 al 28 del corriente.

—Apoyar petición de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis solicitando del Ministerio de Educación Nacional la reimplantación en nuestra capital de los Estudios Superiores de Bellas Artes.

#### Ponencia de Personal y Plantillas

Nombrar, a propuesta del Tribunal que ha actuado en las oposiciones al efecto celebradas, a D. Crisanto Gay Berges, para ocupar en propiedad la vacante de Jefe de Maestros Educadores del Hogar Pignatelli.

—Designar como escribiente eventual a D. Jesús M.<sup>a</sup> Berrio Alonso, para que preste servicio en las oficinas de la Dirección Administrativa del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Fijar el haber que ha de percibir el músico clarinete de la Academia de

Solfeo y Música del Hogar Pignatelli recientemente nombrado, D. Manuel Crespo Aspás.

—Conceder el premio de constancia a los empleados provinciales don Eduardo Mallén Vigén, D. Manuel Molina Baños, D. Fortunato Berdejo Martínez y D. Julio Gimeno Gardo.

—Designar un subalterno para que con carácter meramente eventual preste servicios en el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

#### Ponencia de Hacienda

—Abonar las dietas devengadas por los señores Ingeniero y Perito Agrícola del Servicio de Amillaramiento y Catastro en los meses de febrero y marzo, importantes 270 y 70 pesetas, respectivamente.

—Abonar al Ingeniero-Jefe de Amillaramiento y Catastro 1.140 pesetas, por gastos de locomoción para asuntos del servicio en el primer trimestre del año actual.

#### Ponencia de Beneficencia

Conceder el ingreso en el Sanatorio Leprosaría de Fontilles del enfermo José Llop Andréu.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de agosto de 1946.—El Presidente, Fernando Solano.

## SECCION QUINTA

Núm. 3.416

### Ayuntamiento de la S. H. e I. Ciudad de Zaragoza

La Corporación municipal, en sesión celebrada en el día de la fecha, acordó anunciar la caducidad del alquiler de las sepulturas que fueron adquiridas u ocupadas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 1941, y las de años anteriores que corresponda renovar en el citado trimestre.

Igualmente caducan los nichos ocupados o adquiridos en los referidos meses de los años 1919, y 1926-1936, así como los ocupados en años anteriores en los citados meses y corresponda renovar en dicho trimestre.

Caso de no ser renovadas las concesiones en la fecha de sus vencimientos, se verificará la exhumación, y los objetos que hubiere habrán de ser recogidos por los interesados en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que se realicen las exhumaciones, finados los cuales pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento, quien les dará el destino que estime oportuno.

Zaragoza, 16 de agosto de 1946.—El Alcalde, Francisco Caballero.—P. A. de S. E.: El Secretario, P. A., A. Poncel.

Núm. 3.295

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

ESTADO DEMOSTRATIVO de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de julio de 1946:

ENFERMEDAD	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
			ESPECIE	Ente- mos del mes anterior	Invasio- nes en el mes de la fecha	Curados	Muertos sacrificados	Quedan enfermos
Carbunco bacteridiano.....	Pina.....	Monegrillo.....	Equina.....		2		2	
Id.....	Sos.....	Uncastillo.....	Id.....		3	2	1	
Id.....	Ateca.....	Aranda.....	Ovina.....		3		3	
Id.....	Id.....	Ateca.....	Id.....		4		4	
Id.....	Ejea.....	Farasdués.....	Id.....		22		22	
Id.....	Pina.....	Farlete.....	Id.....		15		15	
Id.....	Cariñena.....	Aguilón.....	Id.....		30		30	
Id.....	Belchite.....	Fuendetodos.....	Id.....		12		12	
Id.....	Pina.....	Gelsa.....	Id.....		50		50	
Id.....	Cariñena.....	Herrera.....	Id.....		12		12	
Id.....	Pina.....	Monegrillo.....	Id.....		4		4	
Id.....	Almunia (La).....	Pedrola.....	Id.....		1		1	
Id.....	Sos.....	Sos.....	Id.....		37		37	
Id.....	Cariñena.....	Villanueva Huerva.....	Id.....		23		23	
Id.....	Ateca.....	Villarroya.....	Id.....		16		16	
Id.....	Pina.....	Farlete.....	Caprina.....		10		10	
Id.....	Cariñena.....	Herrera.....	Id.....		2		2	
Id.....	Sos.....	Sos.....	Id.....		16		16	
Distomatosis.....	Id.....	Sos.....	Ovina.....		53		53	
Fiebre aftosa.....	Almunia (La).....	Morata Jalón.....	Bovina.....		3			3
Mal rojo.....	Borja.....	Borja.....	Porcina.....		1	1		
Id.....	Daroca.....	Daroca.....	Id.....		3		3	
Id.....	Ateca.....	Jaraba.....	Id.....		40	4	36	
Id.....	Borja.....	Mallén.....	Id.....		2	1	1	
Id.....	Pina.....	Mediana.....	Id.....		49	3	36	10
Id.....	Id.....	Nuez.....	Id.....		4	3		1
Id.....	Id.....	Villafranca.....	Id.....		2		2	
Muermo.....	Borja.....	Ambel.....	Equina.....		2		2	
Papera.....	Ejea.....	Farasdués.....	Id.....		1			1
Peste porcina.....	Calatayud.....	Belmonte.....	Porcina.....		3		2	1
Id.....	Id.....	Mara.....	Id.....		11		9	2
Id.....	Id.....	Munébrega.....	Id.....		14		9	5
Id.....	Id.....	Orera.....	Id.....		9		6	3
Id.....	Id.....	Villalba.....	Id.....		9		5	4
Id.....	Ateca.....	Villarroya de la S.....	Id.....		9		8	1
Septicemia.....	Pina.....	Monegrillo.....	Bovina.....		1		1	
Tuberculosis.....	Zaragoza.....	Zaragoza.....	Id.....		6		6	Mat. <sup>o</sup>
Viruela ovina.....	Caspe.....	Caspe.....	Ovina.....		355		23	332
Id.....	Ejea.....	Castejón Valdejasa.....	Id.....		203		2	201
Id.....	Caspe.....	Chiprana.....	Id.....		118	67	8	43
Id.....	Ejea.....	Ejea.....	Id.....	17	340	9	5	343
Id.....	Caspe.....	Escatrón.....	Id.....	30	1226	30	3	1223
Id.....	Zaragoza.....	Leciñena.....	Id.....		118		1	117
Id.....	Caspe.....	Maella.....	Id.....		7			7
Id.....	Ejea.....	Pedrosas (Las).....	Id.....		150	90	6	54
Id.....	Almunia (La).....	Pleitas.....	Id.....		10			10
Id.....	Ejea.....	Sádaba.....	Id.....		134			134
Id.....	Caspe.....	Zaida (La).....	Id.....		50		1	49
Id.....	Zaragoza.....	Zuera.....	Id.....	38	81	30	15	74

Zaragoza, 10 de agosto de 1946.—El jefe del Servicio, Balbino López.

Núm. 3.415

### Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

#### Sacrificios de cerdos

A partir de esta fecha queda prohibido en esta provincia, hasta el día 1.º de diciembre próximo, el sacrificio de cerdos por particulares, bien en matanzas domiciliarias o mataderos municipales.

De los contraventores de esta orden se pasará el tanto de culpa correspondiente a la Fiscalía Provincial de Tasas.

Zaragoza, 21 de agosto de 1946.—El Gobernador civil, ejerciente, José María García-Belenguer.

Núm. 3.374

### Servicio Nacional de Pesca Fluvial

#### 11.ª Región

En cumplimiento del artículo 30 del vigente Reglamento de Pesca Fluvial, se anuncia que a partir del día 1.º de septiembre es veda de la trucha y cangrejo en los ríos de esta provincia, quedando por tanto prohibida la captura de ambas especies con toda clase de artes de pesca.

Zaragoza, 19 de agosto de 1946.—El Ingeniero Jefe, Vidal Martínez Falero

## SECCION SEXTA

Núm. 3.390

#### ABANTO

El día 15 del mes de septiembre próximo, a las once horas, tendrán lugar en la Casa Consistorial las subastas de los aprovechamientos forestales que a continuación se expresan, para el año 1946-47, las cuales se celebrarán con sujeción al pliego de condiciones inserto en el BOLETÍN OFICIAL extraordinario de 1.º de agosto actual y al formulado por esta Alcaldía, los cuales se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento:

#### Pastos

Monte «Cerropozuelo», para 1.000 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo en alza de 8.000 pesetas.

Monte «El Chaparral», para 400 cabezas de ganado lanar, bajo el tipo en alza de 1.900 pesetas.

#### Leñas

Monte «El Chaparral», 1.000 estéreos de leñas menudas, bajo el tipo en alza de 1.500 pesetas.

Si no hubiera postor en alguna de las subastas, se celebrarán otras segundas en el mismo local, hora y tasación y condiciones que la primera, el día 22 del mismo mes.

Abanto, 19 de agosto de 1946.—El Alcalde, (ilegible).

Núm. 3.391

#### MONEGRILLO

Por acuerdo de este Ayuntamiento, el día 14 del próximo mes de septiembre, a la hora de las doce, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue y con asistencia del Secretario de la Corporación, quien dará fe del acto, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-facultativas y a la respectiva Ordenanza, se sacará en pública subasta el aprovechamiento de los pastos existentes en los montes catalogados siguientes, para el año forestal de 1946-47:

Núm. 174: «El Común»; hectáreas, 2.100; número de cabezas lanares, 2.100; tipo de subasta, en alza, pesetas 21.000.

Núm. 175: «Dehesa Las Varellas»; hectáreas, 190; número de cabezas lanares, 190; tipo de subasta, en alza, 1.900 pesetas.

Núm. 176: «Guaral de la Carne»; hectáreas, 160; número de cabezas lanares, 160; tipo de subasta, en alza, pesetas 1.600.

Núm. 177: «Restos del Común»; hectáreas, 740; número de cabezas lanares, 740; número de cabezas cabrío, 70; tipo de subasta, en alza, 9.150 pesetas.

Las proposiciones, en pliego cerrado se ajustarán al modelo inserto en el respectivo pliego de condiciones, reservándose el Ayuntamiento el derecho de tanteo.

Monegrillo, 20 de agosto de 1946.—El Alcalde, Plácido Gabasa.

Núm. 3.382

#### ACERED

El próximo día 1.º de septiembre, a las once horas, se celebrará en la Secretaría del Ayuntamiento los siguientes aprovechamientos forestales con sujeción al pliego de condiciones obrante en la misma:

200 estéreos de leñas menudas en el monte «Plano Corral», bajo el tipo en alza de 300 pesetas.

Pastos en «Plano Corral», para 400 reses lanares; tipo en alza, 4.000 pesetas.

Acered, 19 de agosto de 1946.—El Alcalde, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Núm. 3.417

5.ª REGION MILITAR. — ZARAGOZA

MARTIN USON (Fernando), del reemplazo de 1939, hijo de Antonio y de Carmen, natural de Alagón (Zaragoza), y avecindado últimamente en dicha localidad, que nació en 25 de octubre de 1918, comparecerá en el término de treinta días, a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente de Intendencia Juez instructor de la Agrupación de Intendencia núm. 5, de Zaragoza (Cuartel de San José), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectuara.

Zaragoza, veintinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez instructor, (ilegible).—El Secretario, Angel Lasarte.

### JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 3.355

#### JUZGADO NUM. 2

#### Cédula de notificación

En virtud de lo acordado por el señor Juez de instrucción del Juzgado núm. 2 de esta ciudad, en sumario que se instruye con el número 296 de 1946, sobre abandono de familia, se cita por medio de la presente cédula a Martín Elizalde Choepitía, de 37 años, casado, chofer, hijo de Pedro y Ramona, natural de San Sebastián y cuyo actual paradero se ignora, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca ante dicho Juzgado (sito Predicadores, 56), al objeto de recibirle declaración como inculcado en dicho sumario, con apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente que firmo en Zaragoza a dieciséis de agosto de mil novecientos cuarenta y seis.—El Secretario: P. H., Mariano Torrijos.

TIP. KOGAR PIGNATELLI